

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Sanidad

#### HOSPITAL UNIVERSITARIO “12 DE OCTUBRE”

**24** *RESOLUCIÓN de 19 de julio de 2024, de la Dirección-Gerencia del Hospital Universitario “12 de Octubre”, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de «Suministro de material fungible para facoemulsificación y vitrectomía en el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “12 de Octubre” ».*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación. Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) Número de expediente: P. A. 2024-0-08.
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ( <http://contratos-publicos.comunidad.madrid/> ).
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Suministro de material fungible para facoemulsificación y vitrectomía en el Servicio de Oftalmología del Hospital Universitario “12 de Octubre”.
  - c) División por lotes y número: Sí, 2 lotes (con 11 n.º de orden).
  - d) Descripción lotes:

LOTE	Nº ORDEN	DESCRIPCIÓN ARTÍCULO
1	1	PACK PARA FACOEMULSIFICACIÓN
	2	VITREOTOMO SEGMENTO ANTERIOR
2	3	PACK VITRECTOMIA DE 23 G CON CONTROL DE PIO POSTERIOR
	4	PACK VITRECTOMIA DE 25 G CON CONTROL DE PIO POSTERIOR
	5	PACK VITRECTOMIA COMBINADA CON FACO DE 23G CON CONTROL DE PIO POSTERIOR
	6	PACK VITRECTOMIA COMBINADA CON FACO DE 25G CON CONTROL DE PIO POSTERIOR
	7	PACK CON SISTEMA DE EXTRACCION E INFUSION DE SILICONA
	8	ACCESO EXTRACCIÓN FLUIDOS VISCOSAS
	9	SONDA LASER PARA FOTOCOAGULACIÓN INTRAOCULAR 23 G CURVA
	10	SONDA LASER PARA FOTOCOAGULACIÓN INTRAOCULAR 25 G CURVA
	11	TERMINAL IRRIGACIÓN / ASPIRACIÓN

- e) Código CPV: 33140000-3 Material médico fungible.
  - f) Acuerdo marco (sí procede): No.
  - g) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No.
  - h) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación:
    - “Diario Oficial de la Unión Europea”: 21 de febrero de 2024.
    - BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID: 4 de marzo de 2024.
    - “Perfil del contratante”: 22 de febrero de 2024.
  - i) Compra pública innovadora: No.
3. Tramitación y procedimiento de adjudicación:
    - a) Tramitación: Urgente.
    - b) Procedimiento: Abierto Pluralidad de Criterios.
  4. Valor estimado del contrato: 4.683.017,04 euros.

## 5. Presupuesto base de licitación:

LOTE	Nº ORDEN	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	IMPORTE TOTAL
1	1	599.062,50	125.803,13	724.865,63
	2	17.664,00	3.709,44	21.373,44
2	3	50.040,00	10.508,40	60.548,40
	4	82.566,00	17.338,86	99.904,86
	5	26.640,00	5.594,40	32.234,40
	6	53.280,00	11.188,80	64.468,80
	7	5.508,00	1.156,68	6.664,68
	8	2.324,70	488,19	2.812,89
	9	29.250,00	6.142,50	35.392,50
	10	31.725,00	6.662,25	38.387,25
	11	2.520,00	529,20	3.049,20
<b>TOTAL</b>		<b>900.580,20</b>	<b>189.121,85</b>	<b>1.089.702,05</b>

## 6. Formalización de los contratos:

- a) Fecha de adjudicación: 13 de junio de 2024.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de julio de 2024.
- c) Contratistas e importe de adjudicación:

Nº LOTE	EMPRESA	N.I.F.	BASE IMPONIBLE	IVA 21%	TOTAL ADJUDICADO
1	ALCON HEALTHCARE, S.A.	B85824621	616.672,05	129.501,13	746.173,18
<b>IMPORTE TOTAL ADJUDICADO A ALCON HEALTHCARE, S.A</b>			<b>616.672,05</b>	<b>129.501,13</b>	<b>746.173,18</b>
2	D.O.R.C. ESPAÑA, S.L.	B86702263	281.546,70	59.124,81	340.671,51
<b>IMPORTE TOTAL ADJUDICADO A D.O.R.C. ESPAÑA, S.L.</b>			<b>281.546,70</b>	<b>59.124,81</b>	<b>340.671,51</b>

- d) Ventajas de la oferta adjudicataria: La oferta de adjudicación ha sido seleccionada como la oferta con mejor calidad precio, mediante la aplicación de los criterios objetivos que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del expediente, y haber obtenido la máxima puntuación de entre todas las admitidas.

En Madrid, a 19 de julio de 2024.—la Directora-Gerente del Hospital Universitario “12 de Octubre”, Carmen Martínez de Pancorbo González.

(03/12.178/24)

